

CINTAS TEXTILES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Guayaquil, Ecuador el 3 de febrero de 1966, su actividad principal es la comercialización y otras actividades económicas relacionadas. Las actividades de comercialización de la Compañía se desarrollan a través de sus oficinas ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito.

La Compañía es una subsidiaria de Industria Pólvora Ponte Solva S.A. poseída en un 65% y en un 35% por Citera S.A., con quienes mantiene acuerdos comerciales y realiza importantes operaciones. (Ver Nota 13)

Durante los años 2012 y 2011 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Gerencia de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de CINTAS TEXTILES S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF para las PYMES, Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CINTAS TEXTILES S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2012 y 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara insignificante, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Inventarios

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, o en forma de materiales o suministros. Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde principalmente al precio de reposición de inventarios.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta; las salidas de inventarios se valoran por el método del costo promedio ponderado.

2.6 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Propiedad, mobiliario y equipo: (Continuación)

2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Edificios	15 - 20 años
Vehículos	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria y equipo	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de haber alguna.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos recibidos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.10 Compañías relacionadas, pasivo

Compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones de actividades ordinarias. Adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11 Impuesto a la renta (Continuación)

2.11.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12 Provisiones (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierta que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

2.14 Reconocimiento Ingresos

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los accionistas.

Se registran cuando los productos son vendidos y entregados mediante la emisión de facturas.

Estos ingresos son procedentes de la venta de bienes y son reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, estos son reconocidos utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.17. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.17.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.17.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrá que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.18.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificando como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del periodo sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros, o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y las flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

La NIIF para las PYMES: (Continuación)

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

Introducción

Sección

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la Sección 23

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)

Sección

- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del Consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.OJIC/CPA/ERS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las sociedades que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5.000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integrales.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros adjuntos, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 de NIIF para las PYMES.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

3.1.1 Estimaciones

Las NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la Sección 32 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CINTAS TEXTILES S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 33.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, mobiliario y equipo un activo intangible, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido (Continuación)

CINTAS TEXTILES S.A. optó por la medición de la propiedad a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable del referido activo fue medido mediante avalúo realizado internamente con base a información obtenida del avalúo catastral municipal para edificio determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 7).

3.2.2 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la Sección 35 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, las NIIF para las PYMES establecen que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo a los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de CINTAS TEXTILES S.A.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		263,604	259,716
Ajustes por conversión a NIIF a resultados:			
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1)	(81,268)	(56,866)
Provisión para deterioro de inventarios	(2)	(19,288)	(29,958)
Recálculo de la depreciación y valor residual de vehículos baja de quipos de oficinas	(3)	12,402	8,491
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(4)	(14,543)	(7,531)
Reconocimiento de activo por impuestos diferidos	(5)	23,540	21,503
Reconocimiento de pasiva por impuestos diferidos	(5)	(11,431)	(873)
Ajustes para conversión a NIIF a patrimonio		(90,587)	(65,234)
Reconocimiento de activo (pasivo) por impuestos diferidos		1636	-
Ajustes por la conversión a NIIF a reserva por valuación:			
Costo atribuido de propiedad, mobiliario y equipo	(6)	54,816	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF		227,197	194,482

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

- (1) **Provisión para deterioro de cuentas por cobrar:** En base a un estudio por cliente de cuentas por cobrar se estableció que se requiere una provisión para deterioro de este activo por US\$71,307 y US\$99,677 al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, es decir US\$56,866 y US\$81,268 adicionales a los valores previamente registrados a esas fechas respectivamente con cargo a resultados acumulados.
- (2) **Provisión para deterioro de inventarios:** En base a un estudio efectuado a los inventarios al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 se evidenció que existe un deterioro de este activo por US\$29,938 y US\$19,288 respectivamente, que fueron registrados con cargo a resultados acumulados.
- (3) **Recalcule de la depreciación de vehículos:** Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo se revisarán al término de cada periodo anual. Al realizar esta revisión la Compañía determinó una nueva vida útil para vehículos por ende se ajustaron los cálculos de depreciación en base a un estudio efectuado por perito, por lo cual al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 se requirió un ajuste a la depreciación acumulada de este activo por US\$8,490 y US\$12,402 respectivamente, con crédito a resultados acumulados.
- (4) **Provisión para jubilación patronal y desahucio:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación.

La Compañía eligió como política contable posterior reconocer inmediatamente las ganancias o pérdidas actuariales en resultados del periodo. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con mas de diez años de servicio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por estos conceptos por US\$7,531 y US\$14,543 respectivamente, con cargo a resultados acumulados.
- (5) **Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo o pasivo por impuestos diferidos.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3. Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

(5) Reconocimiento de Activo (Pasivo) por impuestos diferidos: (Continuación)

Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activo y pasivo por impuestos diferidos acumulados por US\$21,503 y US\$873 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron un aumento del activo por impuestos diferidos de US\$2,037, con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US\$23,540, y debido a los efectos de las diferencias temporarias, el pasivo por impuestos diferidos se incrementó en US\$11,193; con lo cual el saldo del pasivo al cierre de ese año fue US\$12,066. El efecto neto de los mencionados impuestos diferidos ocasionó una disminución de US\$8,521 en los resultados del ejercicio 2011 y US\$636 con cargo directo al patrimonio.

(6) Costo atribuido de propiedad, mobiliario y equipo: Acorde con la norma, propiedad, mobiliario y equipo, se registra a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo que fue efectuado internamente con base del avalúo catastral municipal del edificio. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generó un incremento del saldo de edificios y reservas por valuación a esa fecha por US\$34,816.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

Un resumen de las diferencias temporarias y los efectos impositivos futuros fueron calculados como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
<i>Diferencias temporarias activas deducibles:</i>		
<i>Adiciones:</i>		
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	24,402	56,866
Provisión para deterioro de inventarios	-	29,958
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	2,772
	24,402	89,596
<i>Consumos:</i>		
Provisión para deterioro de inventarios	(10,670)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(3,100)	-
	(7,570)	-
<i>Diferencias temporarias pasivas impositibles:</i>		
<i>Adiciones:</i>		
Costo atribuido de propiedad, mobiliario y equipo	54,816	-
Ajuste a depreciación acumulada	-	3,638
	54,816	3,638
<i>Consumos:</i>		
Ajuste a depreciación acumulada	(8,179)	-
	(8,179)	-

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	24%	24%
Saldo inicial de impuestos diferidos activo	21,503	-
Adiciones de impuesto diferido	5,856	21,503
Consumo de impuesto diferido	(3,819)	-
Activo por impuestos diferidos	23,540	21,503
Saldo inicial de impuesto diferido pasivo	873	-
Adiciones de impuesto diferido	13,156	873
Consumo de impuesto diferido	(1,963)	-
Pasivo por impuestos diferidos	12,066	873
Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011		
		<u>2011</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		3,888
Ajustes por conversión a NIIF:		
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(20,402)
Provisión para deterioro de inventarios		10,670
Recalcule de la depreciación de vehículos		3,912
Provisión para jubilación patronal y desahucio		(7,012)
Reconocimiento de activo por impuestos diferidos		2,037
Reconocimiento de pasivo por impuestos diferidos		(10,558)
		(25,353)
Resultado integral de acuerdo a NIIF		<u>(21,465)</u>

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)

Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES y el presentado según los PCGA anteriores.

3.4 Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Efectivo en caja y bancos	68,404	64,640	11,506
Equivalentes del efectivo	-	-	1,040
	<u>68,404</u>	<u>64,640</u>	<u>12,546</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		Diciembre 31,		Enero 1,
		2012	2011	2011
Clientes	(1)	693,697	764,412	720,309
Funcionarios y empleados	(2)	4,015	4,818	3,239
Otras cuentas por cobrar		-	-	519
		<u>697,692</u>	<u>769,230</u>	<u>724,067</u>
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 15)	(56,044)	(99,677)	(71,307)
		<u>641,648</u>	<u>669,553</u>	<u>652,760</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen principalmente US\$547.696 y US\$221.442 correspondientes a cliente en la provincia del Guayas; y US\$64.577 y US\$93.201 a Pichincha por esos años respectivamente (Ver nota 17).
- (2) Para los años 2012 y 2011, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

6. INVENTARIOS:

Los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Mercaderías		345.821	394.754	282.324
Suministros y materiales		-	6.307	-
		345.821	401.061	282.324
Menos: Provisión para deterioro por valor neto de realización	(1)	(19.288)	(19.288)	(29.958)
		326.533	381.773	252.366

- (1) El movimiento de la provisión para deterioro por valor neto de realización de inventario fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial al 1 de enero del	19.288	29.958
Ajuste	-	(10.670)
Saldo final al 31 de diciembre del	19.288	19.288

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Un resumen de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Costo			
Depreciación acumulada	356.386	345.081	290.241
	(74.303)	(54.392)	(65.676)
	282.083	290.689	224.565

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>Clasificación:</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Edificios	218,289	225,816	180,000
Vehículos	31,437	38,341	31,374
Equipos de computación	10,425	8,600	2,437
Muebles y enseres	9,403	10,377	5,385
Instalaciones	10,271	7,555	5,369
Equipo	2,458	-	-
	<u>281,083</u>	<u>290,689</u>	<u>224,565</u>

El movimiento durante el 2012 y 2011 de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

<u>2012</u>	<u>2011</u>
218,289	225,816
31,437	38,341
10,425	8,600
9,403	10,377
10,271	7,555
2,458	-

<u>2012</u>	<u>2011</u>
218,289	225,816
31,437	38,341
10,425	8,600
9,403	10,377
10,271	7,555
2,458	-



7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

<u>COSTO</u>	<u>Edificios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y sillas</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	180,000	64,155	29,410	10,542	6,134	-
Adiciones	-	17,848	8,851	5,353	2,700	-
Avalúo	54,816	-	-	-	-	-
Bajas y ventas	(9,000)	(23,923)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	225,816	58,075	38,261	16,095	8,834	-
Adiciones	-	-	4,640	378	3,787	2,500
Saldo al 31 de diciembre del 2012	225,816	58,075	40,901	16,473	12,621	2,500
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>						
Saldo al 1 de enero del 2011	-	(32,781)	(26,973)	(5,157)	(765)	-
Gasto depreciación	(9,000)	(4,298)	(688)	(561)	(514)	-
Bajas y ventas	9,000	17,358	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	(19,730)	(27,661)	(5,718)	(1,279)	-
Gasto depreciación	(9,527)	(6,904)	(23,153)	(1,653)	(971)	(42)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(9,527)	(26,638)	(30,476)	(7,371)	(2,250)	(42)
<u>SALDO NETO</u>						
Al 1 de enero del 2011	180,000	31,374	2,437	5,385	5,369	-
Al 31 de diciembre del 2011	225,816	38,341	8,600	10,377	7,555	-
Al 31 de diciembre del 2012	218,289	31,437	10,425	9,103	10,371	2,458

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**Aplicación del costo atribuido:**

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedad, mobiliario y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según las PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo			
	Según			
	PCGA			Costo
	<u>Anteriores</u>	<u>Avalúo</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Atribuido</u>
Edificios	180,000	54,816	(9,000)	225,816
Vehículos	53,075	-	5,000	58,075
Equipos de computación	56,261	-	-	56,261
Muebles y enseres	20,633	-	(4,338)	16,295
Instalaciones	8,834	-	-	8,834
	<u>298,803</u>	<u>54,816</u>	<u>(8,538)</u>	<u>345,081</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES:

Un resumen de activos intangibles fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Costo	18,043	15,043	8,530
Amortización acumulada	(10,259)	(4,205)	(1,173)
	<u>7,784</u>	<u>10,738</u>	<u>7,357</u>

El movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	10,738	7,357
Adiciones	3,000	6,513
Amortización del año	(5,954)	(3,132)
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>7,784</u>	<u>10,738</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2012:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Internacional S.A.			
Préstamos sobre firmas con interés del 11,23% anual con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2013.	104,189	-	104,189
	<u>104,189</u>	<u>-</u>	<u>104,189</u>

Diciembre 31, 2011:

Banco Pichincha C.A.			
Préstamos sobre firmas con interés del 11,19% anual con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en diciembre del 2012.	9,735	-	9,735
	<u>9,735</u>	<u>-</u>	<u>9,735</u>

Enero 1, 2011:

Banco Pichincha C.A.			
Préstamos sobre firmas con interés del 12,73% anual con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en junio del 2011.	4,396	-	4,396
Sobregiro	3,825	-	3,825
	<u>8,221</u>	<u>-</u>	<u>8,221</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Proveedores locales	506,714	76,471	137,894
Anticipos de clientes	385	175	9,339
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	6,116	5,657	4,796
Comisiones por pagar	5,230	1,820	2,977
Otras	19,305	51,628	15,003
	<u>537,750</u>	<u>135,751</u>	<u>170,009</u>

11. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Activo por impuestos corriente:			
Retenciones impuesto a la renta	38,723	46,336	62,848
Crédito tributario IVA	-	27,028	24,312
	<u>38,723</u>	<u>73,364</u>	<u>87,160</u>
Pasivo por impuestos corriente:			
Impuesto a la renta por pagar	29,298	39,909	25,196
Retenciones en la fuente e IVA	44,949	84,350	79,535
	<u>74,247</u>	<u>124,259</u>	<u>104,731</u>

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Activo:		
Saldo inicial al 1 de enero del	46,336	62,848
Retenciones en la fuente del año	34,080	34,468
Devolución de impuesto	(11,784)	(25,874)
Compensación del año	(29,909)	(25,196)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>38,723</u>	<u>46,336</u>

11. **IMPUESTOS: (Continuación)****Pasivo:**

Saldo inicial al 1 de enero del	29,909	35,196
Provisión del año	29,298	29,909
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(29,909)	(25,196)
Saldo final al 31 de diciembre del	29,298	29,909

Impuesto a la renta reconocido en resultados

	Diciembre 31,	
	2012	2011
El gasto impuesto a la renta incluye:		
Gasto impuesto a la renta corriente	29,298	29,909
Gasto impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	60	8,521
Gasto impuesto a la renta	29,358	38,430

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta y participación a trabajadores	9,964	39,761
15% participación a trabajadores	(1,495)	(5,964)
Efectos de conversiones a NIIF, sin impuestos diferidos	-	(16,832)
Utilidad antes de impuesto a la renta	8,469	16,965
Efectos de conversión a NIIF, sin impuestos diferidos	-	16,832
	8,469	33,797
Más (Menos)		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(501)	-
Amortización de pérdidas fiscales	(1,223)	(8,449)
Gastos no deducibles	8,156	10,906
Base imponible	14,901	36,254
Impuesto causado (Tasa del 23% y 24%)	3,427	8,701
Impuesto mínimo definitivo	29,298	29,909

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Impuestos diferidos

Durante el 2012 y 2011 el movimiento de impuestos diferidos, fue como sigue:

2012:

<u>Activo</u>	<u>Saldos al Enero 1,</u>	<u>Reconocido</u>		<u>Reconocido Patrimonio</u>	<u>Saldos al Diciembre 31,</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Resultados Consumos</u>		
Diferencias temporarias deducibles:					
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	18,042	-	-	(813)	17,229
Provisión para deterioro de inventarios	4,291	-	-	(227)	4,064
Provisión para jubilación patronal y desahucio	1,203	2,224	(3,412)	(19)	
	<u>23,540</u>	<u>2,224</u>	<u>(3,412)</u>	<u>(1,059)</u>	<u>21,293</u>
Pasivo					
Diferencias temporarias impositivas:					
Costo atribuido propiedad, mobiliario y equipo	12,069	-	(1,128)	(10,938)	

11. IMPUESTOS: (Continuación)

2011:

Activo	Saldo al Enero 1,	Reconocido Resultados	Reconocido Patrimonio	Saldo al Diciembre 31,
Diferencias temporarias deducibles:				
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	13,648	5,856	(1,462)	18,042
Provisión para deterioro de inventarios	7,190	-	(338)	6,852
Provisión para jubilación patronal y descuento	665	-	(202)	463
	<u>21,503</u>	<u>5,856</u>	<u>(2,002)</u>	<u>25,357</u>
Pasivo				
Diferencias temporarias imputables:				
Costo acumulado de propiedad, mobiliario y equipo	873	13,156	(1,366)	12,363
	<u>873</u>	<u>13,156</u>	<u>(1,366)</u>	<u>11,963</u>

II. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres ramos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24% y el 23% para el 2012.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, no están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyen a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en países fiscales o países de menor imposición sobre las utilidades declaradas causa impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición la Gerencia ha dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido, generado en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario: cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como en el caso de la Compañía para el 2012 y 2011.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2013, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US\$28,283.

Declaración impuesto a la renta, año 2012

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es en abril del 2013.

12. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Un resumen de obligaciones con terceros fue como sigue:

Diciembre 31, 2012:

		Corriente	No corriente	Total
Helmut Wellisch-Deller	(1)	35,000	-	35,000

12. OBLIGACIONES CON TERCEROS: (Continuación)

Diciembre 31 2011:

		Corriente	No corriente	Total
Helmut Wellisch Deller	(1)	60,000	35,000	95,000

Enero 1, 2011

Helmut Wellisch Deller	(1)	60,000	95,000	155,000
------------------------	-----	--------	--------	---------

- (1) Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de octubre del 2010, se aprobó la adquisición del bien inmueble y la edificación donde funcionan las oficinas de la Compañía, se firmó la escritura de compraventa entre Inmobiliaria Cabos, INMOCABOS Cía. Ltda. y Cintas Textiles S.A., mediante la cual la Compañía adquirió dicho inmueble, cuyo precio se fijó como el justo precio de la totalidad del inmueble en la suma de US\$180,000, de los cuales US\$20,000 se cancela de contado y el saldo será pagado en plazo de 32 meses plazo para lo cual se suscriben 32 pagarés por un valor de US\$5,000 cada uno del 30 de noviembre del 2010 hasta el 30 de junio del 2013. Inmobiliaria Cabos, INMOCABOS Cía. Ltda., cede y transfiere en este mismo acto el derecho hipotecario constituido a favor del señor Helmut Wellisch Deller y el total de las acreencias hipotecarias que le corresponde y que fue constituida precedentemente sobre el inmueble.

13. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
<u>Cuentas por pagar</u>			
Industria Píolera Ponte Selva S.A.	682,497	604,374	323,734
Citera S.A.	88,582	270,139	255,376
	<u>771,079</u>	<u>874,513</u>	<u>579,110</u>

Durante los años 2012 y 2011, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

13. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

2012

	Industria Pielera Ponte Selva S.A.	Citera S.A.
Compra de mercadería	2,529,643	512,569
Pagos por compra de mercadería	(2,469,651)	(692,553)
Pago de arriendos	24,960	-
	<u>284,952</u>	<u>(279,984)</u>

2011

	Industria Pielera Ponte Selva S.A.	Citera S.A.
Compra de mercadería	1,951,671	1,006,573
Pagos por compra de mercadería	(1,858,992)	(1,042,617)
Pago de arriendos	(24,000)	-
	<u>67,679</u>	<u>(136,044)</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Beneficios sociales		7,827	8,597	9,983
Participación trabajadores	(1)	1,495	5,964	-
		<u>9,322</u>	<u>14,561</u>	<u>9,983</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual, antes del impuesto a la renta, para repartirla entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial al 1 de enero del	5,964	-
Provisión del año	1,495	5,964
Pagos	(5,964)	5,964
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,495</u>	<u>5,964</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente:

		<u>2012</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1</u> <u>2011</u>
Jubilación patronal	(2)	33,545	26,006	36,773
Indemnización por desahucio	(3)	10,148	8,015	10,121
		<u>43,693</u>	<u>34,021</u>	<u>36,894</u>

(2) Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho ser jubilados por sus empleadores sin perjuicios de la jubilación que les corresponde en su calidad de afiliados a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	26,006	36,773
Provisión del año	7,539	-
Ajustes	-	(767)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>33,545</u>	<u>26,006</u>

(3) Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

El movimiento de esta provisión fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	8,015	10,121
Provisión del año	2,133	-
Ajustes	-	(2,106)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>10,148</u>	<u>8,015</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2012</u>	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,404	64,640	12,546
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	641,648	669,553	652,760
	<u>710,052</u>	<u>734,193</u>	<u>665,306</u>

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

Días	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 1, 2011	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
0 a 60	511,449	-	561,443	-	561,812	-
61 a 120	126,184	-	140,650	37,357	110,867	23,677
Más de 121	55,044	56,044	62,320	62,320	47,639	47,639
	<u>692,677</u>	<u>56,044</u>	<u>764,412</u>	<u>99,677</u>	<u>720,309</u>	<u>71,307</u>

El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	99,677	71,307
Provisión del año	-	28,170
Recuperación	(43,633)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>56,044</u>	<u>99,677</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Gestión de riesgos financieros

15.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y cancelando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

		Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011	2011
Activo corriente	1,076,461	1,192,136	1,005,878
Pasivo corriente	1,131,587	1,208,819	912,054
Índice de liquidez	95%	99%	108%

15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero del 2011 el capital social de la Compañía asciende a US\$10,000 representado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

16. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva de capital

Esta reserva podrá ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y el excedente si hubiere podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes realizados por los accionistas en años anteriores

Reserva facultativa

Corresponde a reservas voluntarias determinadas por los accionistas en años anteriores

Resultados acumulados:✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la propiedad, mobiliario y equipo por conversión a NIIF (Ver Nota 3).

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES".(Ver Nota 3).

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Hilos y piolas	1,459,046	1,467,789
Cabos	538,276	690,125
Telas	522,928	532,167
Gasas	342,928	356,765
Plásticos	303,781	312,567
Otros	920,714	892,678
Otros ingresos	58,656	26,966
	<u>4,146,329</u>	<u>4,279,057</u>

17. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Continuación)**

La venta de bienes del año 2012 y 2011 y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, al cierre de esos años por este concepto se detallan a continuación:

	Venta de bienes		Cuentas por cobrar Diciembre 31,	
	2012	2011	2012	2011
<u>Clientes: (Ver Nota 5)</u>				
Junta de Beneficencia de Guayaquil	539,791	394,518	131,064	85,091
Agrícola San Juan	222,218	18,436	12,094	11,236
Importador Ferretero Trujillo	123,957	29,501	12,247	6,698
Apolo Asanza Jorge	98,663	50,306	10,961	18,255
Dismopra S.A.	93,551	103,079	4,176	22,801
Megaprofer S.A.	86,154	19,485	7,832	2,959
Gerardo Ortiz & Hijos	78,734	57,476	16,083	12,708
Corporación el Rosado S.A.	66,429	75,453	21,325	12,780
Importador Comercial El Hierro	61,167	50,997	20,270	11,338
Chang Kuon Ayan José	48,321	4,652	9,748	9,810
Comercial Kywi S.A.	51,889	45,357	3,366	3,509
Sahando Menéndez Carlos	29,730	-	7,321	-
Otros	2,588,689	3,402,831	437,190	567,317
	<u>4,087,673</u>	<u>4,252,091</u>	<u>693,677</u>	<u>764,412</u>

18. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen del costo de ventas y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo de comercialización y ventas Guayaquil	3,487,102	3,783,705
Costos de comercialización y ventas Quito	800,875	647,260
	<u>3,287,977</u>	<u>3,430,965</u>
 <u>Gastos de administración y ventas</u>	 <u>2012</u>	 <u>2011</u>
Personal	376,784	344,125
Publicidad	28,041	20,689
Servicios básicos	24,488	22,107
Depreciaciones y amortización	21,953	22,105
Útiles y suministros de oficina	16,976	9,272
Seguros	10,563	9,812
Mantenimiento de vehículos	9,898	12,089

Pasivos:	489,103	440,199
----------	---------	---------

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)

<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vienen:	489,103	440,199
Mantenimiento equipos de oficina y programa	9,677	4,798
No deducibles	8,156	2,406
Impuestos	6,487	3,781
Otros gastos generales	315,662	351,501
	<u>829,885</u>	<u>802,685</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (22 de abril del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.